

EL CONSTITUCIONAL

DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año XVIII.—(Tercera época.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 1884

Número 4.817.

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL DE CADIZ Y BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Saïd, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
Isla de Cebu: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los dias 10 de cada mes.
De BARCELONA, los dias 15.
Admite carga y pasajeros para los citados puntos.
Tambien carga para Cebu e Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio que se les destina. Hay bastante comodidades para el viajero en los climas en que han de navegar.
Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES. — Los emigrantes que solicitan su regreso a Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

REBAJAS. — Se harán rebajas a las familias, a los empleados del gobierno y a las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO. — Avistando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo a precios convencionales.
Consignatarios en Alicante: Los hermanos y Compañía.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En mi acreditado establecimiento encontrarán aceite de oliva superior a 15 pesetas la arroba ó sean 14 litros y 26 centilitros. — Garbanzos legítimos de Fuente Saucó, de enormes tamaños y finisimas cochuras, sin que hasta ahora se haya ausentado persona alguna que los haya probado a pesar de torpes manejos en auyentamientos de esta casa, que con tanta amabilidad y equidad tiene el orgullo de servir a sus favorecedores. — Habichuelas padres ó sean las tan celebradas del vazo. — Chocolates de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16 y 20 reales libra, de delicado sabor, y procedentes de las fábricas de don Roman Bono Guarner, Compañía Colonial, Lopez Nacional y Jativa. — Thé chino ó Imperial suelto y en paquetes. — Cafés moka y Caracolillo. — Exquisitas mantecas de venado, frescas y ricas. — 15 clases de mielichion. — 4 clases de ricas uvas sevillanas a precios módicos. — En la acreditada salchichinera, Princesa, 19, y Ansaldo, 4. — Los chos-

inos, contenidos re están al alcance de todos y que sirven de Guía a los viciadores, a los negociantes en vinos y a los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabén y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comisión dirigiéndose a su propietaria D.ª Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

INUNDACION DE BENEJUZAR.

(Conclusion.)

En estas reflexiones y viendo que no hay nada firme en este mundo sino

Dios; porque todo lo demás pasa y muere, como pasa y muere la espuma que va deshaciendo la ola; me amaneció el día 25 sin haber descansado en las aguas sin embargo de estar en por todo este término, pasando tambien a los términos de Rafal, Oribeola y Almoradí, en los que causaba tambien grande perjuicio el canal que afluye de aguas estancadas; el sol cubierto por las nubes no dejaba ver sus resplandores, y los infelices inundados no habian recibido socorros de ninguna parte; en medio de tanto conflicto se sienten tambien los dolores del hambre: esto ya es irresistible. ¡Paul Dadoos panti gritaban las personas a su alrededor y en aquel mismo instante es imposible socorrerlos. De pronto descendiendo del puente se ve venir un hombre que, de la parte del pueblo, viene a nado, ¿quién es? Necesario es decirlo: aquel hombre es Antonio Jaime Pastor, el guardián nocturno de este vecindario, que habia ofrecido pasar con unas cuerdas que dejó amarradas a la verja del puente, velándose a nado y amarrando las otras puntas a un hermoso árbol que hay junto al rio, para de este modo pasar con una cimbra el canal que hace el agua en dicho sitio. Entonces los valerosos guardias que han pasado la noche sin descansar alguno, pasan en la cimbra con riesgo de perder sus vidas a ver lo que el señor Alcalde ordena y entranles socorro aunque sea de pan a los infelices moradores que se encuentran aislados.

El señor Alcalde acuerda pedir una lancha a Torreveja y harinas por carcer el pueblo de toda clase de alimentos, ordenando al propio tiempo se elaborasen sesenta raciones de pan para repartirlas a los inundados; y la guardia civil, teniendo noticia que en el puente del rio de la vía férrea y en el pueblo de Benijófar hay una lancha, marchan acto seguido por ella, regresando a la una de la tarde acompañados del encargado de la misma Encarnación Rizo y Luis Martínez, vecinos de Torreveja.

Acto continuo el Sr. D. Juan Cacas Martínez, primer teniente de Alcalde, acompañado del secretario suplente del Juzgado municipal por indisposición del secretario del Ayuntamiento, el alguacil y guardias civiles se embarcan en dicha lancha con los expresados marineros conduciendo unos cuantos sacos de pan, cruzan la corriente y reparten por raciones a los inundados del barrio de la Vereda.

Pasan por segunda vez el rio y toman tres sacos de pan que quedaban y giran en direccion al Barrio denominado de las barracas: no siéndoles posible continuar todo el trayecto que

querian explorar, por haberselos agotado las raciones que llevaban. Regresan otra vez al puente de la Acquia denominado de Alquibla punto donde se embarcaban los navegantes; y en aquella hora de las siete de la tarde llegan cuatro marineros de Torreveja llamados José Bueno Rios, José Minguéz Albaladejos, Gines Florea Dovesa y Antonio Gimeno Torregrasa conduciendo otra lancha de mejor construcción que la anterior, poniéndose a la órden del señor Alcalde, en virtud de habérselo ordenado así el señor Alcalde de Torreveja D. Pedro Saez, al saber la calamidad que affligia a esta poblacion. Se manda elaborar dos ó tres cochuras de pan, a fin de continuar administrando alimento a los inundados, y a las once de la noche introducen cien libras más de pan en la lancha y se embarcan con los señores marineros en las dos lanchas los expresados navegantes, acompañados tambien de D. Antonio Ruiz Ortuno, alferrez de reemplazo y de otros vecinos de esta poblacion. Penetran en el Barrio de las Barracas con las lanchas a socorrer a aquellos infelices que no hacian mas que lamentarse de su desgracia. Aquí se presenta un cuadro desgarrador: todas las habitaciones de la parte de Norte, Occidente y Sur estaban abandonadas; solo en una choza que tenia el agua a un metro de altura, se oyen los llantos amargos de una pobre mujer que pedía salvasen a su marido que se encontraba enfermo de gravedad, y a cual habia recibido por orden facultativa los Santisimos Sacramentos el día 18 del corriente mes. Nos dirigimos con las lanchas a dicho sitio y los valerosos Guardias se arrojaron dentro de aquella choza encontrando casi extinguido y sin vida al paciente, que arrollado en las sábanas y mantas que tenia en su lecho lo conducimos en una lancha a la casa y salas de José Peináu María, que es una de las pocas que han quedado sin inundarse; administrándole los alimentos necesarios; y en la otra lancha se condució a su esposa: este infeliz hijo del pueblo se llama Manuel Lorenzo Frias. Continuando la exploración pasamos a la parte de Oriente de dicho barrio a socorrer a las demás familias que se encontraban reunidas en las seis habitaciones que en honor de la verdad habian quedado fuera y libre de las aguas; pero sin embargo de eso, sentian los rigores del hambre, los repartimos las raciones que llevábamos a aquellos infelices moradores que, fija la vista en el cielo daban gracias al Supremo Hacedor; orando al propio tiempo libertasen las vidas del riesgo que corrían a aquellos valerosos y nobles corazones que no se arredraban

ante el peligro por ejercer la caridad sobre sus convecinos; retirándose despues de las dos de la mañana del día 26 a sus hogares con el corazón lacerao al ver tanto infortunio.

El señor Alcalde ordenó a los guardias que era necesario se retirasen al descanso, pues era ya insoportable el poder resistir tanta fatiga: así lo hicieron; pero por pocas horas.

A las seis de la mañana de dicho día 26 continuaron haciendo la exploración a los terrenos y Barrios inundados el Teniente de Alcalde, Secretario, Alguacil y guardias expresados con los antedichos marineros, y explorado que fué todo el término y no habiendo desgracia alguna personal que lamentar nos retiramos, enterándonos como seguía el enfermo de la noche anterior, el cual se encontraba algo mas aliviado de sus padecimientos; ordenando a los marineros colocasen las lanchas en los puntos necesarios para poder prestar sus servicios a toda la persona que los necesitase. En la tarde se advirtió el descenso de las aguas, y despues de repartir las raciones de pan a los moradores de la choza que aun se encontraban aislados, el señor Alcalde ordenó a la pareja de la guardia civil citada, que en vista del decrecimiento de las aguas, podian retirarse dándole las gracias por los buenos servicios que habian prestado a este vecindario. Así lo hicieron con los elogios y aclamaciones de estos vecinos que han visto el valor, inteligencia y actividad que han demostrado en los momentos del peligro los pun honorosos guardias; los cuales en su conducta han dejado satisfecho a este vecindario, poniendo muy alto el honor del dígno y benemérito cuerpo a que pertenecen, por lo que no está demás que el Gobierno los reconozca y recompense sus buenos servicios; que dignos son de llevar sobre su pecho la Cruz de Beneficencia.

Concluiré estos apuntes haciendo presente, que si el Gobierno no toma muy pronto algun remedio para evitar esta calamidad que affige a este infortunado pueblo, se verá la totalidad de sus vecinos sumidos en la miseria más espantosa que se ha conocido; pues hoy 27 que se ven y se hacen los desastres que ha ocasionado esta funesta y terrible inundación bastará hacer presente que los desastres hoy son incalculables, y que hay fincas que costará más volverlas a cultivar que valen ó valian antes de comprar.

Para terminar solo me resta decir, que las autoridades todas y los asociados incluso los marineros, todos cumpliendo con su deber, han demostrado ser dignos hijos de España, de este

tales en nuestro campo que lleguemos a descubrir todo el campo del radicalismo; pero nuestra dignidad nos veda entrar en él.
Pero hay además otro error fundamental: Partidos conservadores, partidos liberales y partidos radicales existen y han existido siempre en todos los países parlamentarios; lo que hay es que en ninguna parte pretenden los partidos radicales formar partido de Gobierno con la integridad de sus principios; lo que pretenden ser y lo que son en todas partes es auxiliares de los partidos liberales. Aquí pretenden otra cosa, y porque nosotros no queremos ir a esas aventuras y a esas intransigencias nos tacháis de poco liberales. ¡Ah! No; nosotros no queremos que la doctrina radical, en su manifestación más lata, llegue a la gobernación del Estado, porque nosotros que somos liberales queremos colocar a la libertad tan alta que ni la continúen las olas de este Océano de la política, ni la manchen las impurezas de las contiendas de las calles, porque de esas contiendas nace la licencia y de la licencia brota necesariamente armada de todas armas la tiranía.
Os estoy molestando demasiado y voy a concluir. (No, no.) Cuando hace días se oyó aquí desde el banco ministerial aquella declaración mandada de que si la conciliación no se realiza un individuo de ese Ministerio sabrá adónde tenía que ir, el señor Romero Robledo, felicitado por el Sr. Capdepon por la conquista que habia logrado, dijo: «espero que

negativos.) Podrá no discurrir hoy, pero discurrirá seguramente en otra ocasión, y es extraño que lo niegue el Sr. Linares Rivas y el Sr. Marqués de Sardoal. No están de acuerdo en la cuestión del sufragio universal el Gobierno y el Sr. Mantos. Luego aun cuando nosotros aceptáramos nuestro programa tampoco resolveríamos el problema, porque el señor Marqués de Sardoal se separa ya de nuevo del Sr. Posada Herrera en la cuestión religiosa, esto del señor Mantos en la del sufragio, el Ministro de Fomento del de la Guerra, en lo ya expuesto, y no habríamos encontrado esa legalidad común que se dice que se va a buscar.
Pero se sostiene tambien que hay que formar dos grandes partidos. Pues qué, ¿quién están formados? ¿No hay aquí un partido liberal dinástico organizado, numeroso y fuerte, a quien cuando lo componía sólo los constitucionales reconocian los conservadores fuerza, prestigio, número, autoridad para ser Gobierno, y que reforzados desecan con los elementos que le convirtieron en partido fusionista, si alguna tacña se le ponía era la de contener tal exceso de hombres eminentes, que hubiera podido formar siete u ocho Ministerios? Lo que se pretende no es que se formen dos grandes partidos, sino que nosotros partido liberal pasáramos a ser partido radical de la Monarquía, y eso no lo podemos hacer sino rasgando nuestra historia; si hemos de guardar respeto a esa historia, podemos hacer evoluciones

de mandais; pero ¿cuándo ni donde ha demostrado la opinion semejantes deseos? En hora malhadada para la patria lanzó el Sr. Duque de la Torre a los vientos de la publicidad su famosa carta de Biarritz. ¿Es que la opinión del Sr. Duque representa la opinion de todo el país? ¿Es que la personalidad del Duque de la Torre encarna la representación de la patria? Probados, señores de la izquierda, que hay algun derecho incompatible con la Constitución de 1876, y como lo que nosotros queremos es el triunfo de la libertad, aceptaremos de buen grado la revisión.
¿Pero cómo habéis de probarlo? ¿Qué espíritu santo ha venido a decir al Sr. Posada Herrera que ora llegada la hora de reformar la Constitución? Recuerdo perfectamente que dirigiéndome al cuerpo electo del Madrid decía el Sr. Posada Herrera: «En esto de las Constituciones hay que ver las cosas como son en realidad; con todas las Constituciones se puede gobernar; con la de 1869 y con una mayoría que me apoyara yo podría hacer política reaccionaria, y con la de 1876 y otra mayoría podría conceder la libertad más amplia.»
¿Pues si eso está en B. S. ¿por qué viene a pedir la revisión constitucional? ¿Por su parte el Sr. Marqués de Sardoal, discutiendo aquí con el Sr. Morat, decía: «Nadie ha negado, y yo menos que nadie, que con la Constitución de 1876 se puede realizar la de-

335

país, de los héroes, y que han querido resucitar y añadir con sus rasgos de heroísmo otro hecho glorioso á la Historia Nacional.

Benluzar 27 de Mayo de 1884.—Lorenzo Bernicola.

Alicante 4 de Junio de 1884

SALUD PÚBLICA.

«El Imparcial» publica ayer de Murcia el siguiente telegrama:

«Murcia 1.º (9 noche).—Por consecuencia de la descomposicion de las materias orgánicas, la pestilencia es general en toda la huerta.

Se han presentado varios casos de fiebres palúdicas. Existe bastante temor y muchísimas personas se disponen á abandonar esta comarca.

La Junta de Sanidad aconseja que las lagunas se desecuen sin pérdida de momento, por estar gravemente amenazada la salud pública. Continúan los trabajos de desagüe en la capital: por la huerta es imposible el tránsito.—Baleriola.»

Hay un refran que dice: *bien venido seas mal si vienes solo*, porque ordinariamente suele acontecer, que una calamidad se presenta como preludio de otras mas afflictivas.

La inundacion del Segura, si en pos no lleva el desarrollo de enfermedades ocasionadas por el hedor que forzosamente han de exhalar los cuerpos orgánicos en descomposicion, será un accidente, un trastorno pasajero, que no dejará mas huellas que las consiguientes á haber perdido las cosechas, y producido la ruina transitoria á los pobres colonos y arrendatarios de la férax huerta que baña el Segura; pero si como epilogo de la inundacion se declara una epidemia que llene de consternacion y espanto á los ya desdichados pueblos de esa comarca, entonces, el año 84 será para nosotros el mas aciago de cuantos registra la historia en el presente siglo.

A evitar esta contingencia fundamentalmente temida, han de dirigir sus esfuerzos el Gobierno y la iniciativa particular. Uno y otra han de poner en accion toda actividad y diligencia para sanear cuanto antes esos terrenos que comienzan á convertirse en focos de pestilencia mortifera.

En Orihuela, por disposicion acertadísima del Sr. Lopez Guijarro, Gobernador civil de la provincia, ha convocado el Alcalde á una reunion de contribuyentes y en ella

ha se elegido una junta que prevenga y evite los males futuros que dejamos indicados. Para todos los partidos de aquella huerta, se han nombrado comisiones con el objeto de que de una manera simultánea y activa procedan inmediatamente á la desecacion de los terrenos y al saneamiento de las tierras quebrantadas por la inundacion. Ayer salió un ingeniero, tambien de orden del Sr. Lopez Guijarro á reconocer el partido de Carrisales término de Elche, en donde los efectos de la inundacion están revisitiendo los caracteres más graves. La administracion de aquel señorío, en justicia y con todos los tesoros de Creso, no podrá pagar los inmensos daños que ha ocasionado. Siete palmos de agua nada menos y en una extension de dos leguas existen en aquel sitio, sin que (por incuria y obandono de ese señorío directo) se encuentra la manera de darlas paso al desagüe por hallarse cegados los puentes, azarbes y acequias afuyentes al mar por la parte de la Albufereta. Dichas aguas en putrefaccion están ocasionando ya grandes molestias al vecindario de Elche y es de preveer si con sobrehumanos esfuerzos no se desecan esos terrenos ó se desagüan de cualquier modo que sea, que á la calamidad de la inundacion sobrevenga otra más terrible, la de la epidemia tifoidea.

Las autoridades de Elche, secundando los propósitos del Sr. Lopez Guijarro deben desplegar todo interés y poner en accion cuantos medios le sugiera su buen celo para evitar mayores desdichas á los arruinados labradores de la partida de Carrisales y aun al vecindario de Elche que no podrian verse libres de una invasion epidémica.

La salud pública demanda todo linaje de sacrificios y seria criminal que por negligencia y descuido llegase esta un momento á alterarse.

Tenemos á la vista «El Eco de la Marina» órgano del partido conservador que en aquella comarca acudilla D. Chochim Orduña.

En la *Crónica de la Semana*, encontramos una entusiasta felicitacion á los Sres. Cruzada Vilaamil, Torres de Orduña y Sala Felio. ¿Por qué dirán nuestros lectores? pues por haberse aprobado sus actas de Diputado y tomar asiento en los escaños del Congreso.

En segundo término se ocupa de

la prensa fusionista de la que dice que viene haciendo una oposicion encenada al Gobierno, con lo cual —añade— no hace más que inspirarse en el *temperamento* oposicionista de su jefe el Sr. Sagasta. La benevolencia de la prensa conservadora para con el partido constitucional dinástico, forma singular contraste con la implacable guerra que á nuestros amigos ha declarado el señor Ministro de la Gobernacion, y por eso á «El Eco de la Marina» extraña y sorprende que la prensa fusionista *inspirada en el temperamento y en armonía con la idiosincracia* del Sr. Sagasta, dirija contundentes golpes á los *conservadores alimenticios*.

Hasta aquí llega la parte más inocente de la *Crónica* de «El Eco de la Marina», la más desdichada es la que vamos á comentar.

Dice que en la votacion del Senado se llevaron solemnemente chasco los fusionistas porque obtuvo la cuarta secretaria de esta Cámara, el izquierdista Sr. España y añade en son de mortificar á nuestro querido amigo el Sr. Abascal y Carredano lo siguiente:

«El Sr. Abascal se ha vuelto á quedar á la luna de Valencia. ¡No hay remedio Sr. Abascal! pertenece V. á un partido que no tiene simpatías ni en el Senado ni fuera del Senado.»

La derrota del Sr. Abascal está costando al Sr. Romero Robledo sendos disgustos. Si esto no lo sabe «El Eco de la Marina» pregúntelo al Sr. Barzaullana que está formando un centro parlamentario para poner en jaque las intemperancias del ministro de la Gobernacion que por lo visto ha tomado la política así como á chacota y como cosa de juego. El Sr. España debió su triunfo en el Senado, á la proteccion que recibió de los conservadores, los cuales pusieron en grave riesgo la votacion de sus correligionarios llevados del encanto que profesan al partido constitucional.

Pero ya trataremos del asunto largamente y pondremos los puntos sobre las *tes* á «El Eco de la Marina» que por lo visto parece tocado de las propias inconveniencias de sus colegas de la Corte.

Señor Gobernador, hemos recibido una carta de Molins en la que se nos describe la precaria situacion porque atraviesa aquel vecindario falto de recursos y escaso de medios para limpiar las tierras que la inundacion ha devastado y que han de ser causa de mayores desdichas si con tiempo no se sanean.

Tenemos la seguridad intima, dado el celo que manifiesta por la suerte de esa desdichada comarca victima hoy del mas cruel de los azotes, de que enviará un delegado que informe debidamente respecto de la situacion de aquel pueblo compuesto de pobres colonos que

todo lo han perdido, y en donde la miseria se está ensañando de una manera espantosa.

Dicho esto, solo nos resta tranquilizar al vecindario de Molins que será atendido con urgencia dado los buenos propósitos que sobre el particular aminan al Sr. Lopez Guijarro.

El Gobierno ha concedido 3.000 pesetas de fondos de calamidades públicas con destino á la inundacion de los Carrisales de la ciudad de Elche; de esperar es que el Alcalde de dicha poblacion pueda con esos recursos y haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 56 de la ley de Aguas vigente principiar á tomar las determinaciones que la ciencia aconseja para que se desagüen los referidos terrenos.

En Denia vá á crearse la sociedad de salvamento de naufragos que tan excelentes resultados está dando en las costas del mar cantábrico y en todos los puertos en donde está establecida.

A la poderosa iniciativa del comandante de marina de Denia se deberá un pensamiento tan laudable.

Ha fallecido en Sevilla la señora doña Maria de los Dolores Morales y Manchon, esposa de nuestro particular amigo D. José Gailardo á quien enviamos nuestro más sentido pasame por la desgracia que acaba de experimentar.

Ha sido aprobada en el Congreso el acta de Diputado de nuestro querido amigo D. José d. Gonzalez, electo por la eripcion de Santa Clara de Cuba.

Le enviamos nuestra sincera fatigacion por los escaños del Congreso más combatido el partido constitucional dinástico, por el encanto y el ólio de los conservadores.

Como la estacion calurosa avanza, se ha dispuesto por la Alcaldía que los tenientes de alcalde acompañados de los alcaldes de barrio respectivos giren escrupulosas visitas domiciliarias con objeto de averiguar si existe algun depósito de sustancias en putrefaccion ó que puedan dar malos olores ó esparcir miasmas perjudiciales á la salud pública obligando á los dueños é inquilinos á mantener los corrales con la debida limpieza.

Esto dice un periódico de Valladolid, pero como sirve para todas las poblaciones rogamos á nuestro Alcalde Sr. Soler que siga el

ejemplo de las autoridades Vallasolitanas organizando comisiones para los laudables fines que se dejan expresados.

Dica nuestro apreciable colega «La Union Democrática.»

Los astrónomos extranjeros no cesan de predicarnos el fin del mundo. Ahora es M. Protector, sabio inglés, quien afirma con una seguridad imperturbable, que toda la vida vegetal y animal de nuestro planeta perecerá en 1879 á causa de un calor intenso.

¿El año 1879? Vengan desgracias sobre nosotros en ese año que pasó; ahí nos las den todas.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 26 de Mayo al 1.º de Junio, son las siguientes:

333 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 9500 pesetas y 255 desampeños de id. id. id., que ascienden á 5835 y en la seccion de ahorros se han verificado 88 imposiciones por valor de 2450 pesetas y 50 céntimos y 4 reintegros equivalentes á 197 pesetas y 01 céntimos.

Otra vez vuelven algunos periódicos á hablar de trabajos para la conciliacion entre constitucionales é izquierdistas, trabajos que la prensa fusionista desconoce, que considera prematuros y mas que esto inverosímiles.

Pero se dice que los Sres. Posada y Moret, el primero en el Senado y el segundo en el Congreso, piensan hablar en este sentido; y como es rumor que tiene cierto crédito por nuestra parte lo acogemos en nuestras columnas.

Por el contrario, se dice en las referencias de donde hemos segregado la anterior noticia, que el Sr. Moret está cada dia mas resuelto á no salir de su radicalismo democrático, y que en este sentido se expresará cuando hable en Parlamento.

Asiente para los maestros de primera enseñanza.

El gobierno de Costa Rica declara que no ha logrado formar profesores de primera enseñanza que respondan á las exigencias de la época, y excita por conducto de sus representantes en España, á los maestros de nuestro país á que vayan á encargarse de las escuelas de aquella república, ya contratando con el supremo gobierno, ya con particulares, como mas convenga á los interesados. El compromiso ha de ser por cuatro años prorrogables á voluntad de ambas partes, y además de los sueldos, se ofrecen á nuestros compatriotas otros medios de porvenir.

Sujetamos á la atencion particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa banquera Jseenthal y Compañía en Hamburgo (Alemania).

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia de

mocracia; y esto debe pensar el Sr. Moret, porque hace pocos dias ha manifestado el Sr. Marqués de Sardoal que cuando habló así estaban de acuerdo; extraño acuerdo el que consiste en decir uno lo contrario de lo que ha sostenido el otro.

Y ¿qué ha decir de los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas, que aceptaron la Constitucion vigente porque la creyeron compatible con todas las libertades? Todos recordais que la disidencia surgió porque no se estableció el Jurado tan inmediatamente como debiera plantearse en concepto del actual Ministro de Gracia y Justicia, aunque no lo presenta S. S.; ¿y pudisteis pensar entonces que puesto que el Jurado no se planteaba debía reformarse la Constitucion?

Señores, es imposible negar que todos los partidos monárquicos rechazan una reforma tan delicada porque temen los peligros inherentes á la apertura de un nuevo período constituyente. Buenos síntomas se anuncian para acometer la empresa.

¿No véis la actitud amenazadora de los elementos republicanos desde que se ha echado á los vientos el programa de la izquierda? ¿Creéis que esos elementos habrían de mantenerse dentro de los límites que quisierais imponerles, y que se contentarían con una reforma baladí sin trascendencias? ¡Ah, señores! De la Soberanía nacional tienen los republicanos muy distinto concepto que el que nosotros tenemos; nosotros, monárquicos de con-

vicion, no podemos conciliarnos con los que entienden que las reformas de Gobierno son accidentales, porque para nosotros la Monarquía es una institucion fundamental, y entendemos que la Soberanía nacional reside en las Cortes con el Rey. ¿Aceptarán jamás este criterio los republicanos?

Ya veis que no impera en nosotros ningún espíritu de intransigencia; pero tanto se ha hablado estos dias de la formacion de los dos grandes partidos, que no puedo dispensarme de decir algunas palabras sobre el particular.

Es de toda evidencia que para que fuera posible la existencia y la sucesion en el poder de esos dos grandes partidos, habría que empezar por constituir una legalidad en que ambos pudieran encerrarse. Ahora bien: ¿estais seguros, señores de la izquierda, de que la legalidad que pretendéis sería aceptada por el partido conservador? ¿Qué habeis de estarlo, si hablais de reforma constitucional y no podeis determinar los límites y el alcance de la reforma misma? Para hablar de conciliacion sería conveniente que empezaran por conciliarse los distintos elementos que constituyen el Ministerio.

El Sr. Posada Herrera piensa en la coestion religiosa de distinta manera que el Sr. Marqués de Sardoal; el Sr. Ministro de la Guerra disiente del señor Marqués de Sardoal en la interpretacion de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion de 1869. (El señor Ministro de Gracia y Justicia hace signos

me sigan varios correligionarios de S. S.) Alguno que no es el Sr. Romero Robledo pudo decir ayer otro tanto cuando el Sr. Moret afirmaba que los Ministros están de acuerdo para la conciliacion, y que luego cada cual mantendrá la integridad de sus compromisos; pero mi propósito en este momento es ocuparme de la interrupcion del Sr. Romero Robledo. Fue aquella una frase sangrienta contra la que tengo que protestar, no en nombre de todos los Diputados de mi partido, que no tengo autoridad para tanto ni para nada; pero sí, en nombre de los que como yo han venido por primera vez en estas Cortes á la vida pública.

Esas evoluciones continuas, ese incessante cambiar de opiniones es la causa principal, si no la única, de los males que han adigido á la patria; si la generacion que viene sigue esas evoluciones que ha generalizado la generacion que se va, entonces ¡ay del país, ay del sistema parlamentario! No, señor Romero Robledo; nosotros tenemos aquí unas ideas fijas, determinadas y concretas; viviremos y moriremos abrazados á nuestra bandera; ni nos adiguen los fracasos de la derrota ni nos deslumbran los resplandores de la victoria; seguiremos fieles á nuestros compromisos y á nuestra historia, que no por ser esta historia corta nos obliga menor; entre caballeros basta una palabra empeñada un instante para ajastar á ella toda la vida.

Ultima consideracion, El Sr. Presidente del Con-

esclarece á cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así cada uno que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna hará bien de participar á esta lotería comprando uno ó mas billetes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 2 de Junio de 1884.

En el Senado se ha leído esta tarde el proyecto de contestación al discurso de la Corona, que ha sido redactado por el Sr. Rodríguez Rubí. Seguramente que no le ha de valer aplausos tan unánimes este trabajo, como los que le han conquistado sus obras dramáticas.

En el dictamen de la comisión no hay nada de notable más que la forma con que se ha puesto en conocimiento del Gobierno para obtener su aprobación: formalmente nueva y que se aparta por completo de las prácticas seguidas hasta ahora en el parlamento.

Costumbre ha sido siempre que el Gobierno acuda al seno de la Comisión para ultimar el mensaje; pero esta Comisión, más galante que todas y, sin duda, más interesada que ninguna otra en no causar molestias al Sr. Cánovas, le ha remitido el dictamen para que con toda tranquilidad sea examinado en el palacio de la Calle de Alcalá, bien por el Sr. Cánovas sólo ó bien con asistencia de los demás Ministros, que esto importa poco, tratándose del actual Presidente del Consejo de Ministros, que es una especie de Ministro universal.

Con la venia, pues, del Sr. Cánovas del Castillo el dictamen ha quedado sobre la mesa del Senado y el jueves empezará la discusión.

Ha de haber en ella un punto, principalmente uno, escabroso para el Gobierno. Este punto es el que se refiere á las benevolencias que el Gobierno ha tenido y tiene con la izquierda dinástica.

Un senador muy respetable y persona de gran prestigio en el partido conservador, el Marqués de Barzanallana está personalmente resentido con el Sr. Cánovas, por que no le ha otorgado la Presidencia de la alta Cámara, que antes desempeñó, y además censura acremente la política seguida por el Ministerio con los que pretenden reformar la ley fundamental del Estado.

El Gobierno lo sabe y teme, y se asegura que en el debate se hará una alusión muy transparente que se verá obligado á recoger el Marqués de Barzanallana, y serán objeto de discusión los favores otorgados á los izquierdistas. Hay quien espera que de aquí surgirá una disidencia en la mayoría del Senado. Yo no me atrevo á asegurar tanto, pero si diré que hay mar de fondo. Se decía que la discusión del mensaje en el Senado será muy breve, para que en el Congreso puedan empezar pronto estos debates.

El Consejo de Ministros celebrado ayer se ocupó preferentemente en las cuestiones ultramarinas. Cuba agoniza: aquel que fué hasta hace pocos años emporio de riquezas está tocando en las puertas de la ruina, y el Gobierno, alarmado con las noticias que le han traído

los Diputados que acaban de llegar, se reunió ayer en Consejo, á pesar de hallarse enfermo el Sr. Cánovas, y resolvió presentar á las Cortes inmediatamente, para que se discutan antes de que terminen las sesiones, eficaces medidas que alivien la triste situación económica de aquella provincia.

Uno de los proyectos que el Ministro de Ultramar presentará á las Cámaras, se refiere al Comercio de Cabotaje entre la grande Antilla y la Península y otro á la rebaja de los derechos de exportación que pagan los azúcares y los tabacos.

En el Congreso discusión de actas bastante animado, pero sin provecho para la sinceridad del sistema parlamentario.

Los Reyes continuarán en Aranjuez hasta el miércoles.

Se habla de modificación parcial en el gabinete para después que esté votado el mensaje en el Congreso.

No sería extraño.

El corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 1.º.—Con motivo del proyecto de ley de revisión constitucional, la extrema izquierda hace grandes esfuerzos para conseguir una alianza con la derecha, á fin de crear toda clase de dificultades al proyecto; pero entre la mayoría de los monárquicos adviértese gran repugnancia en hacer política de pesimismo, contrayendo pactos con los radicales, y de aquí que los ministeriales tengan la persuasión de que la revisión será aprobada por el Congreso (las dos Cámaras reunidas) sin serias contrariedades.

El Senado reanudaré el jueves el debate sobre el divorcio.

Seguramente se aprobará en definitiva su restablecimiento; pero en el articulado de la ley se aceptarán restricciones, y conforme con los deseos del Gobierno, no se admitirá el divorcio por sólo el consentimiento mutuo de los cónyuges.

París 1.º.—Un despacho de Tánger recibido esta tarde dice que ayer llegó á dicha ciudad el ministro plenipotenciario, señor Ordega.

Añade que delegados del Sultán de Marruecos, todas las autoridades locales y numeroso pueblo fueron al desembarcadero á recibir al representante francés.

París 1.º.—En la carrera internacional de obstáculos verificada hoy en Auteuil, ha obtenido el gran premio el caballo francés Varaville, el segundo el inglés Aquiline, y el tercero Onya.

Lisboa 1.º.—En las carreras de caballos verificadas hoy en el Hipódromo de Belem de esta capital, ha obtenido el gran premio nacional el caballo Mislader y el segundo Vladimir.

París 1.º.—El ex ministro de Hacienda Sr. Léon Say, ha pronunciado hoy en Rambouillet un notable discurso político y económico.

Censuró con grande energía los proyectos proteccionistas del gobierno, particularmente el relativo al aumento de los derechos de introducción de las harinas y ganados.

Sostuvo que es un error creer que así se favorece la agricultura del país.

Afirmó que los grandes males económicos de Francia deben buscarse en gran parte en el presupuesto demasiado

pesado para el país y en el ejército demasiado gravoso de lo que puede soportar el presupuesto.

Combatió la igualdad del servicio militar en forma que se pretenía llevar á cabo manifestado que será de funestas consecuencias.

Túnez 1.º.—En Sfax se ha presentado una terrible epidemia tifoidea.

Hay varios europeos afectados.

El vice cónsul de España ha muerto. Se atribuye principalmente la epidemia á la falta absoluta de policía urbana, y á los rigores de la estación.

Túnez 2.º.—Por orden del Gobierno francés se ha mandado una comisión á Sfax para que proponga urgentes medidas en vista de las malas condiciones sanitarias de aquel punto.

París 2.º.—Un vapor alemán se ha ido á pique cerca de las costas de Bélgica á causa de haber sido abordado por otro inglés.

Londres 2.º.—Adelanta el proyecto de la conferencia egipcia.

El periódico el «Observer» asegura que las negociaciones con Francia, han terminado casi por completo y que en breve el gobierno inglés podrá anunciar oficialmente á las potencias como un hecho consumado el acuerdo entre Francia y la Gran Bretaña.

GACETILLAS.

Nuevo Recreo Alicantino.—En los salones de esta sociedad recientemente instalada en la calle San Francisco, tendrá lugar el domingo próximo de diez de la noche á dos de la madrugada, un magnífico baile exclusivamente dado para las familias de los socios el cual creemos que ha de verse sumamente concurrido.

Fiestas.—Villajoyosa en honor á su patrona Santa Marta va á celebrar grandes fiestas el 21 del próximo Julio.

El tradicional simulacro de moros y cristianos entra también á formar parte del programa, así como se celebrará también una gran feria, para la que se advierte á los feriantes que quieran concurrir á ella, pidan sitio para antes del 20 del próximo mes.

Hospital de Caridad Rosario, (Rep. Arg.) Sres. Lanman y Kemp, Febrero 2 de 1882.—Nueva York.

Muy señores míos: La Zorzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, isbrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilítica en su tercer período; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, y privado ya de recursos, venia según su propia expresión, á dejar los huesos para que se les diera sepultura. Fué admitido, puede decirse, in articulo mortis como á tanto otro desgraciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizantes y aun á veces expiran antes de salvar sus miembros. El solo recordar su estado horrorizado, repugna, era una masa inerte de materia que se moría; grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo poniendo en descubierto los huesos en algunas partes. Su cara deformada era una inmensa llaga en la que apenas se distinguían las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino

Dr. D. Meliton del Solar, Médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la Zorzaparrilla de Bristol, y recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fé absoluta en este específico por haber presenciado muchos otros casos en que triunfó siempre debo confesarles francamente que en este me parecía estéril y creía que fuese dinero gastado inútilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Despues de las primeras tres botellas, disminuyó la fetidez, á las seis, sus llagas no superaban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana pirogénica, signo infalible de mejoría, seis botellas más las cubrieron de un tegido de cicatrización completa y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa renovando su torrente circulatorio y transformando este cadáver movable en un hombre robusto aun que muy desfigurado por las cicatrices. A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desapercibido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al Dr. Solar y á esta casa de curación donde tantos y tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.

Benjamin Day, Farmacéutico del Hospital.—33.

De vent. en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañías en Barcelona.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

SECCION LOCAL.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provincia,

DON FRANCISCO CANDEL,

Victoria 4.

ALICANTE.

A VISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de Fourcade y Gurtubay y Deutsch y compañía á 91 rs. caja.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 3 de Junio de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro 757.87, Termómetro 20'2, Viento N.O. Fuerte, Atmósfera Despejada, Mar. Océje, Temperatura máxima del aire 28.2, Idem mínima durante la noche 17.4, Irradiación nocturna 17.4, Evaporación en milim. 8.64.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotización del día de ayer.

Table with exchange rates: Londres 90 d., París 8. d. v., Mar. Calle Madrid 112 do., Barcelona 118, Reus 318, Tarragona 318, Cadiz 112, Málaga 112, Sevilla 112, Córdoba 112, Santander 112, Zaragoza 112, Jaen 112, Valencia 112, Cartagena 112, Murcia 112, Orihuela 112, Alcoy 112, C. Real 112.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco. SANTO DE MAÑANA.—San Bonifacio.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA Y ORTOPEDIA DE DON CARLOS JOSÉ BELLIDO. PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE. Servicio esmerado, puntualidad, y precision en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares. Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene. Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania. Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE. Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadernos, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y artísticas en todas dimensiones, etc. etc. Véase á precio de 1.º y 2.º simo.

BUQUES DE VAPOR. Nicasio Perez. Saldrá el 7 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Facs hermanos y comp.

BUQUES DE VAPOR. El Gijón. Saldrá de este puerto el 7 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Facs hermanos y comp.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. A los que padecen del estómago DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones, dolores de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por las afecciones que tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando por ellos talados, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas acualidades, de esta base sinninguno de sus inconvenientes. Se hallan de venta en las principales farmacias de España.

LINEA DE VAPORES SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, FACS HERMANOS Y COMPAÑIA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO. PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE. Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos. Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada. Pasaje de Amérigo, entresuelo.

